

Requisitos para alta de Servicio Social

1. Solicitud para el servicio social (deberá llenarse a máquina o a computadora sin modificar el formato).
2. 2 copias de acta de nacimiento
3. Constancia de calificaciones.
4. Carta compromiso.
5. Formato para solicitar la carta de presentación
6. Copia de carta de presentación firmada y sellada de recibo por la dependencia.
7. Carta de aceptación.
8. Programa de actividades (firmado y sellado por la dependencia).
9. Pago de arancel correspondiente al servicio social.
10. Folder tamaño carta de color que le corresponda a tu licenciatura.

TODO EN ORIGINAL Y COPIA (la cual es para firma de recibido)

**Consulta formatos en:
www.ugm.edu.mx**



Aspectos que debe contener el programa de Servicio Social

- I. Título del programa de trabajo a desarrollar durante la presentación del servicio social.
- II. Dependencia y localidad en la cual se desarrollara el programa de servicio social.
- III. Duración del programa de trabajo a desarrollar.
- IV. Justificación del programa de actividades.
- V. Objetivos del programa de trabajo a desarrollar.
- VI. Metodología para alcanzar los objetivos desarrollados.
- VII. Funciones, actividades y responsabilidades del prestador del servicio social.
- VIII. Recursos
- IX. Lugar y fecha de expedición del presente programa
- X. Firmas

Directorio del Campus

Director: Lic. Sarafí García Martínez
Subdirector: Lic. Ma. del Carmen Juárez González.
Jefe de Residencias profesionales y servicio social : Ing. Javier E. Daza Linares
Teléfono: 01 272 72 4 61 69 **Ext.:** 113
Correo electrónico:
jdaza@ugm.edu.mx



[ugmorizaba](https://www.facebook.com/ugmorizaba)



¿Cómo iniciar mi Servicio Social?



UGM Norte Campus Orizaba
Departamento de Residencias
Profesionales y Servicio Social



¿Qué es el Servicio Social?

Actividad de carácter temporal que en beneficio de las comunidades prestan los estudiantes o egresados de nivel superior, a través de programas con el sector público e instituciones civiles o filantrópicas.

Duración

480 horas en un plazo de 6 meses a 2 años.

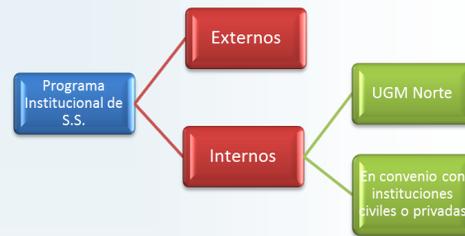
Licenciatura en psicología: sujeto a disposiciones de la SEV.

Meses para dar de alta:

Septiembre—Octubre

Marzo—Abril

Tipos de Programas de Servicio Social



- 1. Programas externos:** Son aquellos desarrollados por las dependencias públicas con la finalidad de dar atención a las necesidades propias de las dependencias.
- 2. Programa internos:** Son aquellos realizados y desarrollados por UGM Norte en convenio con dependencias de gobierno, para atender necesidades de carácter social.
En función de los perfiles profesionales con que cuenta cada campus de UGM Norte, los principales programas internos que por licenciatura, o de manera multidisciplinaria se podrán realizar en las comunidades son:



Convenios Institucionales

UGM Norte realiza convenios de colaboración con instituciones públicas u organismos externos a la institución con la finalidad de establecer vínculos y abrir espacios para sus prestadores de servicio social.



Características:

- ◆ El servicio social es una actividad obligatoria para alumnos de nivel licenciatura.
- ◆ Debe de realizarse en una dependencia de gobierno, ya sea federal, estatal o municipal.
- ◆ Es requisito previo para la titulación.